



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3647/2015

BITÁCORA: 15/G3-0095/07/15

Toluca, México, 21 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

LEOBARDO A. ALCANTARA PACHECO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 09 de Julio de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/012/2015-NI de fecha 18 de Mayo de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO 1: P.P. FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA., Chapa de Mota, D-15-026-NOM-001/15, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 31.220 Metros cúbicos	5	1	5	14701205	14701209
PREDIO 1: P.P. FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA., Chapa de Mota, D-15-026-NOM-001/15, carbón vegetal, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1.404 Toneladas	5	1	5	14701210	14701214
PREDIO 1: P.P. FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA., Chapa de Mota, D-15-026-NOM-001/15, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 26.444 Toneladas	30	1	30	14701215	14701244
PREDIO 1: P.P. FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA., Chapa de Mota, D-15-026-NOM-001/15, carbón vegetal, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 0.912 Toneladas	2	1	2	14701245	14701246
PREDIO 2: P.P. FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA., Chapa de Mota, D-15-026-NOM-002/15, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 19.983 Metros cúbicos	3	1	3	14701247	14701249
PREDIO 2: P.P. FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA., Chapa de Mota, D-15-026-NOM-002/15, carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 35.736 Toneladas	40	1	40	14701253	14701292
PREDIO 2: P.P. FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA., Chapa de Mota, D-15-026-NOM-002/15, carbón vegetal, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 0.106 Toneladas	2	1	2	14701293	14701294
PREDIO 2: P.P. FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA., Chapa de Mota, D-15-026-NOM-002/15, carbón vegetal, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 0.899 Toneladas	3	1	3	14701295	14701297

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Mayo de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3647/2015
BITÁCORA: 15/G3-0095/07/15

Toluca, México, 21 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DES 22 JUL 2015 **IDO**
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Cesar Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EUM**MMH**VVM**

